

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA
Martes 14 de Marzo de 1922

Núm. 5.945

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

La Gran Campaña Social

Los diarios de Madrid dan detallada cuenta del primer acto de esta Gran Campaña, que ha consistido en entronizar en las oficinas de la misma la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Asistieron al acto que tuvo lugar en la tarde del viernes último, el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Tarragona, los excelentísimos señores Patriarca de las Indias, Arzobispos de Valencia y Valladolid, Obispos de Madrid Alcalá, Jaca, auxiliar de Toledo y monseñor de Andrea, Obispo titular de Temnos.

En representación de S. M. el Rey, asistió su ayudante el teniente coronel señor Elizalde. Concurrieron también el presidente del Consejo de Estado señor Andrade; el presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Aduelos; el ex-ministro señor vizconde de Eza, y en representación de la Junta Central, los señores marqués de Comillas, García Escudero (don Pío), Goicochea, Ortega Munilla, Prast (don Carlos), Vázquez de Mella, duque de Vistahermosa, marqués de Zahara y Gallo de Renovales.

En representación de la Junta de Damas asistieron su presidenta, la marquesa de la mina; duquesa de la Conquista, condesa de Alcubierre, marquesa de Aldama, doña Esperanza García Torres de Luca de Tena, duquesa de Santa Elena, duquesa de Tarifa, marquesa de Rafal y marquesa de Unzá del Valle.

También asistieron representantes de todas las Ordenes y Comunidades religiosas de Madrid y representaciones de las entidades obreras católicas.

El Prelado de Madrid-Alcalá dió lectura a los nombramientos de la Junta Central, Junta de Damas, Comisión Financiera y Dirección de la Colecta, posesionándose seguidamente los asistentes de sus respectivos cargos.

El señor Nuncio bendijo la preciosa imagen del Sagrado Corazón, y el señor Obispo auxiliar de Toledo, comisario general de la Colecta, dió lectura al acto de consagración, que escucharon todos los asistentes postrados de rodillas.

A continuación, el excelentísimo señor Nuncio leyó un bellísimo discurso.

Dijo que se complacía al advertir que los promotores de la Gran Campaña han sabido comprender los fines y armonizar con ellos los medios, entrando, desde luego, por aquel camino en que les saldrá al encuentro la protección de las promesas de Dios, y puso de relieve que la consagración al Sagrado Corazón de Jesús es el reconocimiento público, solemne, oficial, de la soberanía oficial, familiar, individual, universal de Nuestro Señor Jesucristo. Y el grande y el pequeño, reyes y súbditos, legisladores y pueblos, gobernantes y masas dirigidas, individuos y sociedades, todos deben enderezar sus obras, sus palabras y sus afectos, y de un modo especial los Estados y los pueblos, han de rendirle público homenaje.

El gran Rey y Dueño Soberano decía a los esforzados iniciadores de la Gran Campaña Social: Sin mí nada podréis hacer; porque como el sarmiento no podría fertilizar por sí mismo si no permaneciera en la viga, así tampoco vosotros si en mí no permanecierais.

Este acto piadoso de los promotores de la Colecta es un acto del todo lógico, pues obran poniendo en su vista la glo-

ria de Dios, propulsándole, difundiendo y consolidando en relación a las necesidades de nuestra época, y a los medios que en la misma época impone el dominio del Sagrado Corazón en el Estado, las leyes y las escuelas, en la acción social y en la beneficencia pública y privada. Esta es obra de fe, y de consiguiente, obra por la fe, y como tal, con fe debe llevarse a cabo. No encontraréis las dificultades que tuvieron los Apóstoles, pero sí aquellas que son inseparables de toda obra de Dios, y entonces será vuestra fe fuego que inflame, luz que ilumine y camino que guíe.

Debéis trabajar como si todo el éxito dependiese de vuestros esfuerzos; pero, al mismo tiempo, debéis apoyaros en la fe como si todo dependiese únicamente de Dios.

Hay que tener también fe en el resultado de la obra.

Fe humilde, fe confiada, fe inquebrantable, porque sin la ayuda y amparo de Dios no podría existir esta campaña, ni en su origen, ni en su desarrollo, ni en su objetivo.

Excitó luego a los concurrentes a echar las redes trabajando en la luz indeficiente del día de Cristo, y así las redes serán retiradas cargadas y rompiéndose con el peso de la victoria, preguntando: ¿Quién sabe si la pesca milagrosa del Evangelio no es un feliz presagio del triunfo de nuestra Gran Campaña?

Y terminó diciendo que todos debemos repetir y hacer lo que García Moreno hubiera dicho y hubiera hecho teniendo a su disposición una hueste de fervorosos, abnegados e inteligentes católicos, como los promotores de la Gran Campaña.

Recoged—añadió— como él recogió de los labios de Cristo aquellas palabras de aliento y de vida: «¡Confiad! ¡Yo he vencido al mundo!»

Seguidamente el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Tarragona recogió con gran elocuencia las palabras del señor Nuncio, haciendo resaltar la piedad del pueblo español y recordando el hermosísimo acto de consagración de la nación española al Corazón de Jesús, hecho por el Monarca.

Recordó igualmente el filial y devotísimo cariño de los españoles hacia la Santa Sede, y dedicó hermosísimos párrafos a Su Santidad Benedicto XV cuyo testamento fue un documento conocido de todos y dedicado a la Gran Campaña Social.

Hablando del amor que Su Santidad Benedicto XV profesaba a España, dijo que la mejor demostración de aquel cariño, fué el enviar a la corte de España, como representante suyo, a monseñor Tedeschini.

Excitó a todos a poner sus fervores en el mejor éxito de la Gran Campaña para lo cual no tenemos más que pensar sino que somos católicos y españoles. Los fines de la Gran Campaña Social abarcarán a todos, a los reunidos aquí, a los que piensan como nosotros y a aquellos otros que no tienen la fortuna de profesar nuestras creencias.

Lo mismo monseñor Tedeschini que el Cardenal Vidal fueron muy aplaudidos.

El primer acto de la Gran Campaña ha resultado solemnísimos.

posición, el alumno podrá obtener el título de Perito Mercantil.

La aprobación del completo de los cursos y correspondiente reválida en cada una de las especialidades del grado superior, dará aptitud para obtener los siguientes títulos:

De Profesor, mercantil diplomado en la sección de Letras, Ciencias o idiomas según el grupo de disciplinas que se haya cursado, de las tres en que se divida la especialidad docente.

De Perito mercantil actuarial para los que hayan cursado la especialidad actuarial y aprobado la misma.

De ingeniero comercial para los que hayan cursado y aprobado la especialidad.

El título de Profesor mercantil, en cualquiera de sus especialidades, y el de Ingeniero comercial se considerarán títulos facultativos de enseñanza superior.

Las Escuelas de Comercio, según el grado de enseñanza que en ellas se curse, recibirán las siguientes denominaciones:

Escuelas Elementales de Comercio: aquellas en que sólo se cursen las enseñanzas elementales o de vulgarización.

Escuelas Profesionales de Comercio: aquellas en que se cursen, además de las disciplinas del grado precedente, las que son contenido del grado profesional o técnico.

Escuelas de Altos Estudios Mercantiles: aquellas en que se cursen las enseñanzas de los dos grados precedentes y alguna de las especialidades del grado superior, o todas ellas.

Las actuales Escuelas de Comercio quedarán clasificadas, con sujeción a lo dispuesto en el artículo anterior, en la forma que a continuación se expresan:

Escuelas Elementales de Comercio: las actuales Escuelas periciales.

Escuelas Profesionales de Comercio: las actuales de igual denominación y la de Málaga.

Escuelas de Altos Estudios Mercantiles: Madrid, Barcelona y Bilbao.

En la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Madrid se cursará el completo de las tres especialidades del grado superior, y en las de Barcelona y Bilbao solamente la especialidad de Ingeniería comercial.

Con arreglo a la clasificación de que hablan los párrafos precedentes, las enseñanzas mercantiles del grado elemental se agruparán en dos cursos.

Al objeto de facilitar la asistencia a las clases de estos dos cursos de los empleados de comercio que quieran ampliar sus conocimientos, las enseñanzas de los cursos de vulgarización se darán, necesariamente, desde las siete de la tarde en adelante. No obstante, como a tenor de lo dispuesto en el artículo 74 de este Decreto, la finalidad de las enseñanzas tiene un doble objetivo, en las Escuelas en que actualmente hay establecidas Secciones elementales y se cuente por ello con personal auxiliar suficiente, podrán darse las mismas enseñanzas también en cursos diurnos.

El grado profesional o de peritaje se cursará en cuatro cursos académicos de clase diurna.

En el grado profesional, además de cursarse las asignaturas que se señalan para cada curso, funcionará, bajo la dirección del Catedrático de Técnica de los negocios, una Oficina modelo, a la cual será obligatoria la asistencia de los alumnos de cada curso.

En el Centro Eucarístico

Los Ejercicios espirituales para jóvenes obreras empezarán el domingo 26 del corriente Marzo dirigidos por el P. Jaime Rosselló, SS. CC. A las seis de la tarde, rosario y plática preparatoria.

Los otros días:
Mañana: a las cinco y tres cuartos meditación durante una Misa, y plática.
Tarde: a las seis y media rosario, meditación y plática.

Domingo 2 de Abril. A las siete Misa de Comunión, plática y bendición papal.

Fomento del Turismo

Sesión del 9 de Marzo

Fué abierta a las 19, presidida por don Fernando Alzamora, asistiendo los vocales Sres. Salom, Amengual, Pensabene, Colóm, Escalas y Gelabert, y excusó su asistencia don Antonio Ferragut.

Se acordó: suscribirse a la revista «Tresors dels Avis», fomentadora del folk lore mallorquín, que publica don Andrés Ferrer, en Artá; contribuir en 50

Restaurant Continental

Cubiertos a 3 PESETAS
CONFORTABLES HABITACIONES

Ferrocarril de Sóller

En el domicilio social, todos los días laborables a partir del viernes próximo, día diez del actual, de nueve a doce se procederá al pago del dividendo de pesetas 12'50 por acción, acordado por la Junta General de accionistas celebrada el 26 de Febrero último.

El impuesto del cinco y medio por ciento al Estado corre a cargo del accionista.

Sóller 8 de Marzo de 1922.—Por el Ferrocarril de Sóller.—El Director Gerente, J. Estades.

HORMAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano.
Carretillas para transporte.
Poleas de madera.

Depósito

Sucesores de Ros Riera & C.ª. S. C.
Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 54.

pesetas a la suscripción para la adquisición y restauración del Oratorio de San Telmo y manifestar al Ayuntamiento la satisfacción de esta Sociedad por su actuación en lo referente a un ventanal artístico que no ha sido cedido por su dueño a dicha Corporación para su conservación en punto visible, y suplicar persista en sus gestiones en la misma orientación emprendida.

Mitin en Alaró

Organizado por la Juventud integrista de Palma

Anteayer se celebró en la populosa villa de Alaró importante mitin de propaganda católica organizado por la Juventud integrista de Palma.

Con este objeto marcharon en el tren de la tarde, numerosos jóvenes de esta católica agrupación, los cuales, al llegar a Alaró, se dirigieron a la iglesia, orando ante el Santísimo, y luego a saludar al señor Párroco.

A las cuatro, hora anunciada, empezó el mitin que tuvo lugar en el amplio salón de actos de la Sociedad Católica Sportiva, galantemente cedido a este fin. El local está atestado, componiéndose la concurrencia, casi totalmente de hombres. En el escenario tomaron asiento, presidiendo el acto, el Alcalde, don Juan Homar, el Vicario Rdo. don Lorenzo Martorell, y el Vice-Presidente de la Sociedad Católica Sportiva, y los oradores don Jaime Puig, Presidente del Circulo integrista, don Antonio Villalonga, Presidente de la Juventud, y don Salvador Feliu de la Peña, don Miguel Borrás y don Antonio Sabater, de la Junta Directiva de la misma. Entre la concurrencia figuraba una comisión de la Sociedad Mauro weyerlista conservadora compuesta del Presidente don Juan Vidal, Vice-Presidente don Juan Ordinas, y Tesorero, don Bartolomé Pizá, concejal, el Administrador de Correos, don Bartolomé Bauzá, el concejal don Rafael Rosselló, el Consiliario del Sindicato agrícola, Rdo. don Francisco Rotjer, el profesor don Lorenzo Roselló y otras personas de relieve.

Después de breves palabras de arguciamiento pronunciadas por el señor Puig, empezó el mitin que fué edificante pues, todos los oradores expusieron con elocuencia, los principios religiosos aplicándolos a todos los órdenes de la vida, y confesaron con inusitada valentía a Jesucristo, apesar de dirigirse a un público manifiestamente heterógeneo.

Declararon que, con la campaña emprendida, no buscan satisfacción personal sino ir proclamando por todas partes que el reinado social de Jesucristo, es el medio único de pacificación. Expusieron cómo la ausencia del espíritu religioso es la causa de la perturbación actual, en los individuos, en la Sociedad y en el Estado. El individuo irreligioso, se entrega a los goces vedados que, lejos de darle la paz, se sumen en el desasosiego, la Sociedad, falta de un ideal colectivo, que no puede ser otro que el religioso, se deshace en insanos egoísmos, desviándose del bien común que le incumbe, el Estado, negando la soberanía social de Dios, y permitiendo toda

Sociedad del Alumbrado por Gas

Habiendo acordado la Junta de Gobierno poner en circulación las acciones que tiene en cartera, dando la preferencia a los señores Accionistas de esta Sociedad, se les participa, que desde hoy hasta el 20 de Marzo podrán retirarse si así lo desean, a razón del sesenta por ciento del número que posean dentro la numeración del uno al tres mil. El pago se efectuará en el momento de retirar las acciones que a cada uno correspondan.

Palma 27 de Febrero de 1922.—El Director, Luis Pascual.

Viceconsulado Inglés en Palma

Se ha trasladado el despacho a Calle de los Angeles, 30, piso 3.ª

THE OFFICE OF THE BRITISH VICE CONSUL

is now at 30, calle de los Angeles

Sección informativa

Reorganización de las Escuelas de Comercio

Se ha publicado un extensísimo Real Decreto reorganizando las Escuelas de Comercio.

He aquí una síntesis de esta importante disposición:

Los estudios mercantiles quedarán organizados en las Escuelas de Comercio, comprendiendo tres grados: elemental o de vulgarización, profesional o técnico y superior o de altos estudios.

El grado superior comprenderá tres especialidades:

a) La docente o de preparación para el profesorado de Escuelas de Comercio, subdividida a su vez esta especialidad en tres Secciones: de Letras, de Ciencias y de Idiomas.

b) La actuarial.

c) La de Ingeniería comercial, comprensiva de las disciplinas necesarias para formar al hombre de empresa, habilitar para los cargos de Directores, Asesores y Secretarios de entidades económicas y grandes Empresas, y para determinados altos cargos de la Administración pública.

Las Secciones de vulgarización, tanto si funcionan aisladamente de los otros grados en que se agrupan los estudios, como si forman un todo con éstos, expedirán el título de Auxiliar contable, o se limitarán a expedir un certificado de haber aprobado el completo de los estudios a los alumnos que se hallen en este caso.

Aprobados los cursos que forman el grado profesional y practicada con el mismo resultado la reválida en la forma que determina el artículo 54 de esta dis-

Por la noche, los socios de la Juventud regresaron a Palma, contentísimos de la jornada.

A la salida del mitin se repartió, profusamente, una hoja en la cual se sintetizan los principios religiosos-políticos que profesa la Comunidad integrista.

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE

Los que asisten

El Ayuntamiento celebró anoche sesión en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde, señor Fons, y con asistencia de los concejales señores Salom, Aguiló, Font, Obrador, Ramis de Ayreñor, Comas, Obrador, Riutord, Guasp, Quintana, Pou, Pascual, Villalonga, Trián, Bisbal, Calafell, Forteza, Ferretjans, Moragues, Solá, Coll y Oliver.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y gran número de cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se conceden trece permisos para obras particulares. Se acuerda la adjudicación definitiva de la subasta celebrada para la construcción de un muro en la calle del Torrente.

Se aprueba el acta de recepción definitiva de la construcción de pasos empedrados en las calles de la Marina, Palacio, plaza de la Constitución y Rambla.

Se aprueba un proyecto para la construcción de aceras en diferentes calles de El Terreno y Molinar. Se aprueban una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se aprueba una cuenta del importe del pintado del despacho de Tenientes de Alcalde, y se acuerda proceder al arreglo del automóvil de riego.

Se acuerdan los anunciados nombramientos para comandantes de la brigada de bomberos, y se acuerda adquirir mangueras para el parque de bomberos. Queda sobre la mesa la memoria y liquidación de la pasada Exposición regional de Arte.

Se autoriza la instalación de varios motores y se aprueba la distribución de fondos del Ensanche y del interior correspondiente al presente mes.

La ventana de Carlos V

Se da lectura a una comunicación del «Fomento del Turismo» aplaudiendo las gestiones realizadas por el Ayuntamiento para conseguir que no fuera derribada la ventana de Carlos V, colocada en una casa de la calle de Zavala propiedad del señor Gazá.

El señor Pascual propone la expropiación de dicha ventana.

El señor Font y Monteros manifiesta que el señor Gazá le ha autorizado para decir que instalará la ventana en cuestión en otra finca del mismo propietario sita en la calle de Zaganada.

El señor Forteza dice que hay que celebrar la decisión de dicho propietario, ya que no dejará el público de poder admirar la indicada obra de arte.

A propuesta del señor Pascual, se acuerda expresar al señor Gazá el agradecimiento de la Corporación por su nueva actitud.

Por los hambrientos de Rusia

El señor Pascual pregunta si ya se han enviado a «El Sol» las mil pesetas votadas para auxiliar a los hambrientos de Rusia.

Se le contesta negativamente. El señor Barceló y Caimari advierte que no es en la Redacción de «El Sol» dónde se reciben donativos con tal fin, sino también, y desde fecha más lejana, en el Palacio Episcopal.

Intervienen en la discusión el señor Ferretjans y el señor Bisbal, y rectifica el señor Pascual, para proponer que las mil pesetas votadas se remitan por tres conductos: el Obispo, la señorita Rosa Roig y la Casa del Pueblo.

El señor Barceló y Caimari dice que sólo ha querido indicar el conducto del Palacio Episcopal por si el señor Alcalde quería valerse de él para remitir dicho donativo.

Se acuerda que el señor Alcalde remita el donativo por el conducto que considere más conveniente.

Las casas baratas.—La propiedad de unos solares

El señor Ramis de Ayreñor manifiesta que desearía se activara el asunto referente a la construcción de casas baratas, y el señor Fons le contesta que él no tiene descuidada la cuestión, si bien no puede acometerse con toda la rapidez deseada, debido a que se necesitan, además del Ayuntamiento, otros apoyos, ya que, para resolver el conflicto de la vivienda, hace falta construir verdaderas barriadas de casas.

El señor Solá dice que cuando iba a construirse el primer grupo de casas baratas, surge una dificultad: la pretensión del propietario sobre ciertos solares de Murallas, aquellos, precisamente, en que debían construirse dichas casas.

El señor Fons advierte que, haciendo uso del voto de confianza que le otorgó el Concejo, había nombrado a don Antonio Sbert y a don José Feliu como abogados encargados de dictaminar so-

bre la propiedad de dichos solares. Añade que, como el señor Sbert renunció, por motivos de salud, fué nombrado, en su sustitución, don Ramón Obrador.

Se habla con alguna extensión del asunto referente a la construcción de casas baratas, estimando el señor Forteza que lo más urgente es resolver la cuestión económica.

El señor Quintana lanza la idea de que se celebre un concurso de proyectos para la construcción de casas baratas, contestándole el señor Forteza que fello no importa, ya que lo realmente importante es el aspecto económico de la cuestión.

El señor Pascual estima que en las casas baratas construidas debería colocarse unas placas indicativas del alquiler máximo que se puede exigir.

Varios asuntos

Se entra el Ayuntamiento de una comunicación de la Cámara oficial de la propiedad urbana.

El señor Pascual pregunta por qué no se ha dado lectura a un dictamen de Hacienda, que figura en el orden del día, proponiendo que el oficial quinto don Raimundo Despuig pase de Secretaría a Contaduría, con la categoría de oficial primero. El señor Fons le contesta que lo ha retirado atendiendo indicaciones del Presidente de la Comisión de Hacienda.

Se lee el requerimiento de que fué objeto el señor Alcalde por parte del propietario de cierta pequeña parcela situada en la calle de la Platería, esquina a la de la Bolsería, por haberse iniciado en ella pequeñas obras. Hablan, sobre el asunto, varios concejales, en primer término el señor Solá, que propone la expropiación de dicha parcela, de poco coste, por sus reducidas dimensiones.

Pasa a la Comisión respectiva una proposición en que se pide la reorganización del Negociado de Obras.

La consignación de Alumbrado

El señor Trián habla del déficit que hay por el servicio de alumbrado. Advierte que la Comisión, que tiene este año de consignación 135 000 pesetas, se encuentra con que ha gastado 190.000, teniendo, en consecuencia, un déficit de 55.250.

La Comisión, según añade, se vio precisada a dirigirse a Hacienda en suplica de que se le aumentara la consignación, y Hacienda ha respondido, no ya concediendo el aumento solicitado, sino disminuyendo en 10.000 pesetas la actual consignación. Llama sobre ello la atención, para que se tenga en cuenta al discutirse los presupuestos en el seno de la Junta municipal de vocales asociados.

El señor Pascual considera que, haciendo una revisión de faroles, se podría reducir el número de éstos, y, en consecuencia, introducir economías.

Y, después de rectificar el señor Trián, se levanta la sesión.

Los nuevos Gobernadores

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido trasladado a Zamora, el actual Gobernador civil de Lugo, nuestro paisano y amigo don Raimundo Montis Allendesalazar.

El exgobernador de Baleares don Javier Millán ha sido nombrado para ocupar el Gobierno de Alicante.

El Gobierno civil de Baleares no está incluido en la combinación firmada ayer.

¿Quedará definitivamente de Gobernador el actual Sr. Llosas?

Los políticos, incluso los primates conservadores, lo ignoran.

Lo único cierto es que el Gobernador interino, señor Lastres, recibió ayer un telegrama del señor Llosas rogándole le despidiera del personal del Gobierno y le mandara las ropas y objetos que dejó en Palma, y esto hace creer que el señor Llosas debe tener ya la seguridad de que se le admita la dimisión.

Nada de particular tendría, por otra parte, que no se aceptara la dimisión, ya que es el actual su Gobierno heterogéneo en el cual figura un regionalista, el señor Bertrán y Musitu.

Tiro Nacional

El «match» del domingo

Lo ganó el equipo formado por don Cristóbal Tauler y don Juan Urgelés, habiendo alcanzado 203 puntos a pesar del viento, que fué aumentando en intensidad durante la tirada y hacia muy molesto el tiro de pie.

Luego se tiró un pequeño concurso a botellas, que fué ganado también por Tauler, después de lucha algo reñida.

Según reza el Boletín del Campo de Tiro, que se nos remite, el «Certamen de neófitos» tendrá lugar los días 19 y 26 de diez a doce y treinta, estando abierta la matrícula en el campo desde las nueve.

Las condiciones son: fusiles mauser a 100 m. 10 balas, pudiendo repetir 2.ª y 3.ª vez. La matrícula es gratuita por la primera serie, 2.ª una peseta, y 3.ª dos.

Se hará la clasificación por la última serie que cada uno tire.

Además del premio cedido por el equipo Tauler-Urgelés, que está expuesto en los Almacenes «Bon Marché», se

concederán cinco diplomas para los que sigan en puntuación al tirador premiado.

El día dos de Abril tendrá lugar una «tirada de fortuna» para todos los socios de la representación en las condiciones siguientes: fusil mauser, a 100 m. 5 balas y matrícula gratuita, aunque se suplica regalen para premios botellas llenas de un líquido que pueda ser bebido.

Para la clasificación se tendrá en cuenta, además, de la puntuación obtenida, un sorteo que se hará después entre los tiradores a fin de que, combinando la suerte con la destreza, todos tengan probabilidad de alcanzar premio.

Se inició la idea de reunirse a almorzar en el restaurant de la «Ciudad Jardín» en cuanto quede terminada su instalación, realizando antes diferentes match con fusil, arma libre y pistola con el fin de que todos puedan tomar parte en alguno de ellos.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el joven abogado don Jacinto Feliu y Blanes, la señora doña Amet de Garau, el concesionario de la Red telefónica, don Ramón Balet y don Enrique Recasens.

También embarcaron don Ignacio Mir, don Francisco Rosselló, don José Riutort y don José Pericás.

Igualmente salió el consejero de la Compañía de Tranvías don José Giralt, acompañado de su señora esposa.

Esta mañana han llegado de Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I», el comandante de Estado Mayor don Valentín Massanet y el Cónsul de Cuba en Palma don José Carballeda.

También ha venido el farmacéutico don Francisco Llompert, acompañado de su hijo don Gabriel.

Igualmente han llegado los Rdos. P.P. misioneros José Solá y Mateo Coll; éste último, natural de Sta Eugenia, viene con objeto de cantar su primera misa.

Además han llegado: don Manuel Ibañez, don Francisco Martí, don Jaime Claret, don José Serra, don Ramón Casala, don Francisco Soriano, don Jaime Alberti, don Lorenzo Fiol, don Miguel Garau, don Vicente Izquierdo, don Rafael Guerrero y don Antonio Gelabert.

Fallecimientos

Ayer falleció en esta ciudad la virtuosa y distinguida señora doña María Ignacia Ferragut, Viuda de Socías.

La finada, por las dotes de bondad y virtud que la adornaban, se granjeaba el afecto y estimación de cuantos la rodeaban.

E. P. D.

Reciba toda su familia, y en especial su hijo, el Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, la expresión de nuestro sentido pésame.

Enfermo

Hállase enfermo, guardando cama, nuestro particular amigo el Director de la Compañía Ferrocarriles de Mallorca, don Sebastián Feliu.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

En el Colegio provincial de médicos

Una comunicación del Dr. Ferrando

En el Colegio Médico de esta ciudad presentó el sábado su anunciada comunicación el Dr. Ferrando.

Pasó a examinar su comunicación sobre «Notas clínicas y profesionales deducidas de dos enfermos fallecidos a consecuencia de un accidente automovilista.»

En cierta población española, dijo el señor Ferrando, fué requerido para asistencia a dos enfermos, cuyas lesiones detalló.

El uno, dijo, chauffeur, de unos cincuenta años de edad, ofrecía al examen fractura del muslo derecho, de la pierna izquierda, de varios huesos de la cara, de la base del cráneo, diversas contusiones de extensión y otras de menos importancia, a más de una herida de dos centímetros en el mentón, en comunicación con la boca. Presentaba, además, perturbadas las facultades mentales.

El conferenciante se extendió en una serie de consideraciones científicas, cuyo punto principal es el tratamiento preventivo del tétanos, a pesar del cual apareció éste a los ocho días. Se continuó el tratamiento por el mismo método con resultado negativo.

No por esto, dijo el señor Ferrando, hay que sacar la conclusión de que el suero antitetánico es ineficaz, puesto que las estadísticas de diferentes autores demuestran que mediante este método se obtiene una disminución del treinta por ciento de mortalidad.

A continuación dió cuenta de dos observaciones de tétanos tratados por ácido fénico con muerte de ambos; tres, tratados por el suero antitetánico y ácido fénico curando los tres, y el enfermo objeto de esta nota, tratado por suero solo, sin eficacia.

El otro enfermo presentaba una herida en la piel de la frente con síntomas de compresión cerebral y de contusión cerebral, pérdida del conocimiento, cefalalgia, pulso lento y éxtasis de las pupilas ópticas. En el cuarto día era bien mani-

Consejo a los padres de familia

En invierno debéis proteger a vuestros hijos contra los resfriados que son el camino de la tuberculosis, debéis fortificarles los pulmones dándoles la

EMULSION AGUILO CON HIPOSFOSFITOS

fiesta la afasia y en el séptimo se presentaron ataques de epilepsia general, que se repitieron cada media hora en el undécimo día.

Examinó la oportunidad del tratamiento operatorio, manifestándose partidario de un tratamiento expectante hasta el cuarto día, en el cual juzgó indispensable la trepanación osteoplástica decompresiva para combatir la compresión cerebral y demás lesiones propias de los traumatismos craneales que pudieran encontrarse.

Los Doctores Vanrell, Sureda y Blanes y Riera (don Bernardo) consultados en el séptimo día y en el décimo, juzgaron indispensable y urgente el tratamiento operatorio propuesto por el señor Ferrando. La operación no fué aceptada por la familia hasta que el enfermo entró en el período agónico el duodécimo día. Por lo avanzado de las heridas, la operación produjo sólo una mejoría temporal al enfermo.

Por la operación, se descubrieron las cisturas de Silvio, de Rolando, las circunvoluciones cerebrales inmediatas y las temporales, comprobándose la existencia de un edema muy pronunciado del cerebro.

El señor Ferrando refirió esquemáticamente la historia clínica de sus nueve operados de trepanación del cráneo por grandes traumatismos de la cabeza:

Cuatro enfermos por fractura del cráneo, con hundimiento de fragmentos óseos en la sustancia cerebral y salida al exterior de parte de ésta. Curaron los cuatro sin trastornos intelectuales ni de otra índole.

Dos por fractura, hundimiento de fragmentos y compresión cerebral sin herida del cerebro; ambos curaron.

Uno por fractura, sin hundimiento de fragmentos, contusión cerebral. También curó.

Dos sin lesiones de las partes blandas ni de la caja ósea. Tenían síntomas de compresión cerebral el uno y de compresión cerebral y hemorragia el otro. Los dos curaron.

Ninguno de los nueve enfermos tenían trastornos de la inteligencia acentuados. Fueron operados entre el primer día y el tercero de sufrir el traumatismo ocho de ellos, uno a los 15 días.

La operación fué ineficaz en una niña de unos cuatro años que había caído de un segundo piso, fracturándose el cráneo y estando sin conocimiento los ocho días transcurridos entre la caída y la operación.

Hizo observar, luego, que las familias de ambos enfermos se quejaron de que los urbanos de aquella ciudad obligasen a los enfermos a ser asistidos en la Casa de Socorro, en contra de la voluntad de los accidentados. Pregunta luego a los socios si se puede obligar a un accidentado a recibir la primera cura en la Casa de Socorro.

Refiriéndose luego al segundo caso, señaló haber sido encargado del embalsamamiento del cadáver que debía ser trasladado a su pueblo natal. Unas horas después la familia del difunto le comunicaba que el médico forense que por ministerio de la ley debía verificar la autopsia, opondría insuperables dificultades para el traslado del cadáver si el señor Ferrando se encargaba del embalsamamiento.

Explicó los trámites legales para el embalsamamiento y la traslación de un cadáver de un pueblo a otro. El traslado no puede hacerse si la muerte ha sido producida por enfermedad contagiosa. El médico forense pudiera reconocer una enfermedad contagiosa en vez de un traumatismo, pudiera demorar uno o varios días la autopsia...

Terminada la disertación, usó de la palabra el señor Sampol, el cual defendió la actuación del médico forense, pasando luego a la discusión de algunos puntos de la comunicación del señor Ferrando.

Este le contestó ratificándose en sus afirmaciones.

El señor Roca Rayó se quejó enérgicamente del señor Ferrando en un caso en que intervinieron ambos. El Dr. Ferrando dijo que no da comisiones al señor Roca ni a nadie.

Los señores Ferrando, Sampol y Roca hablaron en mallorquín.

Del mar

Anoche salieron los vapores «Mallorca» y «Balear», para Barcelona e Ibiza, respectivamente.

De Barcelona ha fondeado hoy el vapor «Rey Jaime I».

Esta noche debe salir el vapor «Jorge Juan», para Valencia.

Hoy es esperado en nuestro puerto el vapor «Isleño».

Mañana debe salir el correo de Cabrera.

Procedente de Alicante e Ibiza, debe llegar mañana el vapor «Belver».

En el Museo Arqueológico Diocesano

Conferencia

La dará esta noche, a las siete, don José Ramis de Ayreñor y Sureda. Segunda parte de la empezada el jueves último que comprende los siguientes extremos: 1.ª La Ciudad de Mallorca en el siglo XVII. 2.ª La Nobleza mallorquina en esta época. 3.ª La familia del Conde de Formiguera.

Para la Rusia hambrienta

Escuela Normal de Maestras

Continuación de la lista de donativos recibidos en este Centro a favor de los hambrientos de Rusia:

Suma anterior 2.857'35 ptas.

Varios amantes de la Caridad 4, recaudado en el banquete que tuvo lugar en la Sociedad de Cazadores 73'80, M. del Rosario Ferrer San Jordi y Truyols 1'20, doña I. de C. 5, las niñas de don Ernesto Mestre 15, M. M. M. 11, don Juan García 10, D. C. C. 5, Carmen y Antonia Coll 5, los niños Marcos Botia 5, las escuelas nacionales de Ariny 8, don Juan Mulet maestro nacional de Orient 8, doña Margarita Ginard maestra nacional de Orient 9, escuela de niños de El Terreno 31'85, escuela de niñas de Génova 12.

D. N. N. 5; Emilia y Mercedes Villalonga 1, D. M. P. 5; Margarita López Castelló 1, doña Juana Tous maestra nacional de Alcudia 55'50, Catalina Riutort 1, Antonia Sancho 1, los niños Juanito Francisco y Magdalena Clar 6, Jaime Aguiló 0'50 nuevo donativo de la escuela nacional de don Juan Gelabert 5, escuela nacional de don Pedro García Sta. María 10'10, escuela nacional de niños Bonanova 14.

Suma total 5.144 50.

(Continuará)

Noticias militares

Orden de San Hermenegildo.—Se ha concedido la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los comandantes de Infantería don Tomás Massot Moya, don Federico Moysi Seuret y don Nicófor Zornoza Lladó.

Reconocimiento médico.—A las 11 de esta mañana, se ha efectuado en el Hospital Militar de esta Plaza, el primer reconocimiento de los individuos de la clase de tropa propuestos por la comisión de consultas de dicho Establecimiento para su declaración definitiva de inutilidad, así como también el de los propuestos para el uso de la licencia temporal por enfermo.

En la Casa de la Villa

Plantación de árboles

Par orden del Alcalde, señor Fons, han sido plantados dos hileras de árboles en la plaza de la Seo.

Visitas

El señor Alcalde recorrió ayer, a primera hora, la ciudad, para cerciorarse de que la limpieza pública se efectuaba con toda escrupulosidad. Después fué a inspeccionar los servicios en la plaza de abastos.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Ramón de Fitero, Abad.

—Ayuno.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime en honor del Patriarca San José. Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro; a las seis y media, continuación de la Novena de San José con sermón por Rdo. P. Gaspar Morey, C. O., y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

SUETOS Y NOTICIAS

Hurto

La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado a un individuo como presunto autor de un pequeño hurto de frutas.

Juegos prohibidos

Ha sido puesto bajo la acción judicial el dueño de un establecimiento de bebidas de la plaza de San Antonio donde se sorprendió jugando a los prohibidos.

El almendrón

El semanario «El Felanigense» dice lo siguiente en su número del sábado último:

«Los negocios de almendrón están totalmente paralizados en este mercado. Al acudir esta mañana a las casas comerciales en demanda de la cotización corriente, se nos ha contestado que no admitían ofertas.»

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Combinación de Gobernadores

Madrid, 13 (16'00)

Don Raimundo Montis, gobernador de Zamora.—No se incluye el Gobierno civil de Baleares

El Presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, ha sometido a la firma del Monarca los siguientes nombramientos de Gobernadores civiles:

Alava, don Luis Argüelles.
Albacete, don Miguel Mérida.
Alicante, don Javier Millán.
Almería, don Tiburcio Martín.
Ávila, don Ernesto García.
Burgos, don Eduardo Rosón.
Cádiz, don Francisco Rentero.
Ciudad Real, don Eusebio Cadie.
Gerona, don Francisco Marcos.
Guadalajara, don Justo Sarabia.
Guipúzcoa, don Luis Ridri.
Huelva, don Leopoldo Alonso.
Lugo, don José Barrera.
León, don Juan Taboada.
Lérida, don Angel Zurita.
Málaga, don Eusebio Salas.
Navarra, don Manuel Sors.
Orense, don José López Boulosa.
Palencia, don Eduardo España.
Pontevedra, don Antonio Llort.
Salamanca, don Manuel González.
Santander, don Joaquín Sagner.
Segovia, don Salvador Mons.
Sevilla, don Julio Blasco.
Tarragona, don Antonio Infante.
Teruel, don Lucas Cruzado.
Toledo, don José Martínez Avellanosa.
Zamora, don Raimundo Montis.
Y Zaragoza, don Mariano Cuevas.

Fuga de dos presos en Sevilla

Madrid, 14 (1'00)

El proyecto de fuga era muy amplio.—El Juzgado instruye diligencias

Sevilla.—En la cárcel de esta ciudad se efectuó ayer un escape, escapándose dos presos.

Para la fuga de estos dos presos se supone que los demás les hicieron columna y subiendo una encima de otro lograron llegar al techo.

Desde el tejado de la cárcel, pasaron los dos evadidos que se llaman Francisco Vázquez, (a) «Tuerto de la Paja» y Antonio Trauzo (a) «Perla», al tejado del local donde está el depósito de cadáveres.

Desde allí, por medio de una cuerda, se descolgaron a la calle del Arsenal.

Indudablemente, el proyecto de fuga era mucho más amplio y alcanzaba a muchos más individuos, pero sin duda les falló por alguna circunstancia.

Ninguno de los dos centinelas del patio interior vió a los fugitivos.

El escape se advirtió esta mañana, al descubrirse la cuerda que utilizaron los evadidos.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

La situación política y el nuevo Gobierno

Madrid, 14 (1'00)

Las conferencias de Sánchez Guerra con los jefes izquierdistas.—Estos le hicieron advertencias importantes.—Prórroga de los presupuestos y cierre del Parlamento

En determinado círculo, hablóse, ayer tarde, del resultado y alcance que hayan tenido las conferencias celebradas por el señor Sánchez Guerra con los jefes de las izquierdas gubernamentales.

Estos, se decía, guardan reserva absoluta acerca de lo tratado con el jefe del Gobierno por si contuviera alguna novedad la declaración política que hará hoy en las Cortes.

Pero—se aseguraba—a pesar de la cordialidad en que se desarrollaron las entrevistas, parece que el señor Sánchez Guerra oyó ciertas advertencias importantes.

«El Gobierno—le dijo, según parece, un jefe de grupo parlamentario—debe aspirar ahora a aprobar una fórmula económica prorrogando por tres meses los presupuestos con el aumento de décimas que juzgue necesario para fortalecer los ingresos, y clausurar el Parlamento hasta Octubre, porque la cohesión de la mayoría no es buena».

El auxilio de los ciervistas.—Silló y Bertrán y Musitu

Por otra parte se estima que el auxilio que los ciervistas han ofrecido al actual Gobierno será muy deleznable.

Además, a juicio de los comentaristas, los señores Silló, maurista, y Bertrán y Musitu, regionalista, son dos cartuchos de dinamita que pueden hacer volar el banco azul cuando menos se piense.

La actitud de Sánchez Guerra

En cuanto al Presidente, parece que

está conforme en clausurar el Parlamento en cuanto saque adelante la fórmula económica que ya tiene trazada el señor Bergamín y el proyecto de transportes.

Por tanto, se darían por terminadas las sesiones de Cortes en la segunda quincena de Abril, con pretexto de que el Gobierno tiene el deber inexcusable de dedicarse a un presupuesto de ingresos que podría implantarse en primero de Julio, conforme desea el Conde de Romanones.

Dice el señor Sánchez Guerra que se daría por muy satisfecho si alcanzara ese resultado.

No se hablará de las reformas de Cambó

Por último, personas que suelen estar bien informadas aseguraban que no se discutirán las reformas tributarias organizadas por el señor Cambó ni nada que se les parezca.

Asamblea de subalternos del Estado

Madrid, 14 (1'00)

Los oradores pronuncian fogosos discursos.—Se aprueban las conclusiones.—Entusiasmo

El domingo por la tarde, se celebró, en el Teatro del Círculo de Obreros Católicos la Asamblea Nacional de los subalternos del Estado.

El teatro estaba concurridísimo habiendo asistido a la Asamblea representantes de todas las provincias de España.

Los oradores pronunciaron fogosos discursos en favor de la redención económica de dichos subalternos, haciendo resaltar los meritorios servicios que prestan en los diversos ramos de la Administración.

Todos ellos escucharon fuertes aplausos.

A continuación, se aprobaron, por unanimidad, las conclusiones, en las cuales se pide lo siguiente:

Sueldo mínimo de 2.500 pesetas; descuento máximo del cinco por ciento; derechos de viudedad y orfandad, unificación de escalas y reglamentación de los servicios.

La Asamblea fué un gran éxito de organización y entusiasmo.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

Madrid, 13 (16'00)

Despacho con S. M.—Nombramiento de algunos cargos.—Sin Consejo.—Visitas

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra, al recibir hoy a los periodistas, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Esta mañana despaché con S. M. el Rey, sometiéndole a su firma los nombramientos de Gobernador del Banco de España, a favor del señor Marqués de Lema y de Subsecretario de Hacienda a favor del señor Ruano.

Puse también a la firma del Monarca la primera combinación de Gobernadores.

Los restantes cargos los seguiremos nombrando paulatinamente.

Nos negó que hoy se celebrara Consejo, añadiendo que no ocurría nada de particular.

Nos dijo, por último, que había recibido muchas visitas, entre ellas, la de Monseñor Andrea, Obispo argentino; la de los generales Estel y Burguete y las de muchos senadores y diputados que le habían felicitado por su elevación a la Presidencia.

Collins y la cuestión de Irlanda

Madrid, 14 (1'00)

Collins es asaltado por un grupo armado

París.—Telegrafían de Londres que, durante una visita efectuada al cementerio por el jefe irlandés Collins, éste fué asaltado por un grupo de individuos armados de revólver.

Estos le intimaron la orden de retirarse, bajo amenazas de muerte.

El jefe del Gobierno provisional no insistió en su propósito y se retiró del cementerio.

La ratificación del tratado.—Un mitin.—Collins contra De Valera

París.—Dicen de Londres que en un gran mitin celebrado ayer en Cork, en favor de la ratificación del tratado anglo-irlandés, Collins, después de justificar plenamente la actitud de los firmantes de dicho tratado, criticó, con violencia, el proceder de De Valera y sus partidarios.

La campaña de Marruecos

Madrid, 14 (1'00)

Comunicado oficial.—Sin novedad

En el Ministerio de la Guerra se nos

ha facilitado, esta mañana, a los periodistas, el siguiente telegrama oficial:

«Comunica el Alto Comisario en Marruecos que no ha ocurrido novedad alguna en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache».

Carros de asalto para nuestro ejército

Málaga.—Ha salido con rumbo a Melilla el vapor «Guillén Sorolla», llevando diez carros de asalto para nuestro ejército de Marruecos.

Moros a cubrir bajas

Málaga.—En el vapor correo de Melilla han marchado 84 moros reclutados en Larache para la policía indígena. Van destinados a cubrir bajas.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 14 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'70
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'25
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	287'00
Francos.	00'00
Libras.	00'00
Exterior.	85'40
Marcos.	2'55
Liras.	00'00
Dólares.	0'00
Coronas.	0'00

Despedida de Sánchez Guerra

Madrid, 14 (1'00)

Se despide, emocionado, del personal del Congreso

Ayer tarde, estubo en el Congreso, con objeto de despedirse, oficialmente, del personal, el señor Sánchez Guerra.

Primero se despidió de la Mesa de la Cámara, luego del alto personal y últimamente de los subalternos.

Tuvo para todos frases afectuosas, afirmando que el cargo que más le enaltece es el que deja por necesidades políticas. Llegó a velarse la voz, asomándole las lágrimas a los ojos.

Al entrar y salir de la Cámara le acompañó todo el personal, ovacionándole cariñosamente.

La detención del jefe revolucionario indio

Madrid, 14 (1'00)

Fué detenido por la publicación de unos artículos

Londres.—La detención del jefe revolucionario indio Ghandi ha sido motivada por la aparición de varios artículos sediciosos en los periódicos nacionalistas indios.

Otra detención.—Los dos detenidos, a los tribunales

Londres.—Además de Ghandi, ha sido detenido el gerente de uno de los periódicos en que aparecieron los artículos sediciosos.

Ambos detenidos han sido enviados a los tribunales de Justicia.

La situación en Sud-Africa

Madrid, 13 (16'00)

Prosiguen los sangrientos combates

Johannesburgo.—La población no experimenta simpatía alguna por los autores de la tragedia de Brakpan, cuyos horrores recuerdan los de la Rusia bolchevista.

En El Cabo, la calma es completa como también en Pretoria; sin embargo, continúan los combates alrededor de Johannesburgo.

Los grupos de huelguistas hacen esfuerzos para apoderarse de la ciudad.

En varias localidades situadas en el Sur ha habido encuentros.

Las tropas gubernamentales han ocupado Brakpan y avanzan hacia Springs.

Los huelguistas han incendiado el cuartel de Ordsburg.

La multitud en Johannesburgo se halla muy excitada.

Continuamente cruzan la ciudad los coches de la ambulancia de la Cruz Roja.

Se cree que el número de muertos en la última jornada se eleva a más de un centenar.

Un destacamento de caballería sufrió un nutrido fuego por parte de los huelguistas, contestando vigorosamente y haciendo 25 prisioneros.

Sus pérdidas son seis muertos y 25 heridos.

Comunicado oficial

Pretoria.—Comunicado oficial del día 12:

«Las fuerzas gubernamentales han empezado la ejecución de un vasto plan de operaciones para reducir a los revolucionarios de las regiones centrales del Rand.

Después de sangrientos combates, los revolucionarios se han visto obligados a retirarse de las regiones de Saphiatown y Brigton, abandonando 1.500 prisioneros.

Los operaciones en este sector continúan desarrollándose favorablemente.

Los revolucionarios hicieron saltar en Brieffontain la vía férrea que une Germinstown a Pretoria.

En diferentes partes del Rand, la policía sigue sitiada por los revolucionarios, debiendo aprovisionarse por medio de aviones.

La población indígena se mantiene en la más perfecta calma.

Noticias varias

Madrid, 13 (16'00)

El representante del Gobierno en la Feria de muestras de Barcelona

Esta noche marchará a Barcelona, para representar al Gobierno en la inauguración de la Feria de muestras, el ex-gobernador civil de aquella provincia señor González Rotwos.

La Unión Monárquica de Cataluña

Hoy se reunirán, en una de las secciones del Congreso, los parlamentarios catalanes pertenecientes a la Unión Monárquica de Cataluña.

La reunión tendrá por objeto tomar acuerdos relacionados con la Asamblea recientemente celebrada en Cataluña.

Prensa Asociada

FOR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)

Embestidos por un vapor

Entró en este puerto, procedente de Valencia, el vapor norteamericano «Steel Engineer», pasando a anclar al muelle de Poniente.

Bien sea porque llevara el barco exceso de velocidad o por efectuar alguna falsa maniobra, al atracar, abordó a una caseta flotante situada en el mismo muelle, destrozándola y echándola a pique.

También abordó y echó a pique a cinco botes de recreo y a una lancha automóvil.

Causas por asesinato

El jueves próximo se verá en la Audiencia la causa por asesinato de Luis Vivó, en la que figuran dos procesados, para los cuales pide el Fiscal cadena perpetua e indemnización de 10.000 pesetas a la viuda y huérfano del interfecto.

Les defiende el señor Barriobero.

También se verá el sábado una causa por disparos hechos en la sociedad de obreros panaderos, a consecuencia de los cuales quedó herido Antonio Borrás Alzina.

Hay cuatro procesados.

Detención de sindicalistas

La policía ha practicado un registro en la calle de Robadors, n.º 18-5-2, procediendo a la detención de tres significados sindicalistas que trabajaban para la reorganización del Sindicato único del Ramo de la Alimentación.

A uno de ellos se le ocupó una tirada de hojas clandestinas tituladas «Justicia y Libertad» en las cuales se injuriaba a las autoridades.

Cambó a Madrid

Esta noche sale para Madrid el ex-ministro de Hacienda Sr. Cambó.

Los médicos de Toulouse

Los médicos de la Facultad de Toulouse, que, como es sabido, se hallan aquí desde anteaer, visitaron esta mañana varios centros decentes, entre ellos la Escuela de Mar de la Barceloneta.

Luego algunos dieron conferencias en diferentes centros culturales y a media día se reunieron en banquete íntimo en el «Hotel Ritz».

Inauguración del «Instituto francés»

A la hora en que escribimos estas líneas, se está celebrando la inauguración del «Instituto Francés» bajo la presidencia del Embajador de Francia.

Asisten al acto todas las autoridades y lo más saliente de la colonia francesa.

Tan pronto como haya terminado la inauguración, el Embajador y su señora se dirigirán al apeadero del Paseo de Gracia, para regresar esta misma noche, en el expreso a Madrid.

Marinos portugueses a Génova

Han pasado por esta capital 6 oficiales y 34 marinos portugueses que se dirigen a Génova.

Para gestionar la sindicación profesoral

Probablemente, mañana saldrán para Madrid el delegado gubernativo del Trabajo, señor Rosselló, y los representantes de la Federación Patronal, señores Graupera y Molins, para tratar con el Gobierno del proyecto de sindicación profesional.

El miércoles saldrán con el mismo ob-

jeto 60 delegados de los Sindicatos Libres.

Palou Gari

Barcelona, 13 de Marzo.

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel
CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena
Consulta de 9 a 1

Avis

Lectors, si tussiu,
Es perque voleu,
Preniu PERTUSSINA
i es cert, curareu.

De venta

a 3 pesetas botella en totes las apotecarias de Mallorca.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación de D. Guillermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

Olmos 125, principal.

Artículos rebajados DE PRECIOS

Bandejas
Balanzas
Boguillas
Bizeochloras
Bate huevos
Bols o tazones
Botellas agua, vino, termos, etc.
Bidets
Brillantina para el pelo
Braseros hierro y latón
Badials para fuego
Borlas polvos
Braseros para los pies
Baños zinc y esmalte
Baños fucres
Baldes fregar
Betún para calzado
Bolsas hule
Bolsas para garbanzos
Bombillas a 150
Botes confitura, sal, harina, etc.
Bujías 1.ª y 2.ª
Batidores para el pelo
Brochas para afeitar

CASA BUADES

Plaza de Antonio Maura n.º 3

VINO ESPECIAL para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

Chassaigne Freres Autopianos

LOS MEJORES CONOCIDOS

Antigua CASA BANQUE, Colón, 34

LA BOHEME

Esta Opera acaba deser publicada, completa, en una espléndida serie de nuevos discos GRAMOFONO, colocados en Album especial, con el libreto y fotografía de los artistas y del autor. También se venden estos discos sueltos. Muchas otras magníficas novedades.

EL JAPON

Vida de San Cayetano

por el

P. Cayetano Vergara, C. R.

Precio: Ptas. 3'00

De venta: Imprenta «La Esperanza» y librerías Guasp y Frau.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Amontonareis Salud

USANDO LA

Leche Condensada Mallorquina

“La Payesa,,

Elaborada sin mezcla de materias extrañas, sino con leche pura y azúcar de caña refinado.
Se vende a pesetas 1'30 bote v en cajas a ptas. 58 en la Fábrica v en todos los Colmados v Droguerías.



La causa

Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Ulcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna des congestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.



Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Bel-fort, Bayonne (Francia).

Enfermedades de la piel

JEP

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE **G. F. MERINO É HIJO.**

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS.
Para Canarias, Santiago de Cuba v Habana, saldrá de Barcelona el 28 de Marzo el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 7 y Marzo

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 31 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Calle Gabriel Mulet, Marina, 62. Palma

Automovilistas

Los mejores neumáticos a los precios más bajos el Depósito más fuerte de la Región en todas las marcas y medidas

Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma Junto a Telégrafos

¡No más calvos!

Se acabaron desde que apareció el renombrado producto **Vegetal Andino**

recomendado por eminencias médicas. Sin rival para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la calpa. Incomparable contra la alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiénico de la cabeza y disimular las causas. Imprescindible en el tocador de toda persona elegante y aseada. De venta en farmacias y perfumerías y en LA ORIENTAL J. Quetglas, Quint núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, núm. 1

LA VERDA STELO MATERIALES CONSTRUCCION PEREGIL 11 Y 13 LA PALMA DE MALLORCA

MOSAICO HIDRAULICO a 4'50 ptas. metro cuadrado. ANULEJOS 20 por 20 a 10 ptas.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjet a 11.—PALMA

Casa particular
Se desea 2 o 3 cabaleros o señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informes, Centro de Anuncios.

Chocolatero
Se necesita un medio oficial en la Chocotería de José Bestard, Cordelería, 58.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Coruña» saldrá el día 26 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MEXICO, NEW-YORK Y COSTA FIRMES
El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Hija y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor «Legazpi» saldrá el 2 de agosto de Cádiz y el 3 de Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor «San Carlos» saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comarcal
El vapor «» saldrá el 20 de Bilbao de Santander el 18 de Gijón el 19 de Coruña y el 21 de Vigo para New-York y Habana.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato sumero, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores llevan Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANADA y C.ª. en la Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen estas poblaciones aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapacapas, preciosos los y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por la falta dejen de proceder de dichos manantiales la que no lesa.

APARATOS ELÉCTRICOS

PARA HACER HOSTIAS

Los encontrareis en el almacén de máquinas y herramientas de

MIGUEL RAMIS LLABRÉS

Sindicato, 194 (Ensanche) Palma

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Röver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

Centro de Anuncios

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Última Hora

y Correo de Mallorca

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10.-Palma